





San Salvador de Jujuy, 30 de OCTUBRE de 2025

AL SR. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
SAN SALVADOR DE JUJUY
DR. LISANDRO AGUIAR
S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efecto de remitirle la siguiente minuta de declaración REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL "LOS 50° AÑOS DE TRAYECTORIA PROFESIONAL MUSICAL Y ARTISTICA DEL CANTAUTOR JUJEÑO JUSTINIANO OSVALDO ORQUERA "DANIEL MAGAL" A CELEBRARSE EL CORRIENTE AÑO, para ser tratado en el presente periodo legislativo. -

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

Ur. LEANDRO GUBERGIA CONCEJAL Concejo Deliberante de la Cluded de S. S. de Jujuy

CONCEJO DELIBERANTE DE SAN SALVADOR DE JUJUY ST. T. SO. 3 0 OCT. 2025 ST. JS. JI: SO.



CONCEJO DE BIOCUSTINA BLANCA N. ONTIVEROS
CONCEJO DE BIOCUE U.C.A.
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujus

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.







San Salvador de Jujuy, 30 de Octubre de 2025

MINUTA DE DECLARACIÓN: REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL "LOS 50° AÑOS DE TRAYECTORIA PROFESIONAL MUSICAL Y ARTISTICA DEL CANTAUTOR JUJEÑO JUSTINIANO OSVALDO ORQUERA "DANIEL MAGAL" A CELEBRARSE EL CORRIENTE AÑO

Señor Presidente

Señores/as Concejales:

Nos dirigimos a Ustedes a los efectos de elevar la siguiente Minuta de Declaración para su evaluación y tratamiento.

VISTO: -

Los 50 años de trayectoria profesional musical y artística del cantautor jujeño Justiniano Osvaldo Orquera "Daniel Magal" a celebrarse el corriente año y,

CONSIDERANDO:

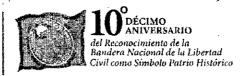
Que, nuestro artista jujeño Daniel Magal, nació en Libertador General San Martin Jujuy Argentina el 23 de enero de 1954. Durante su adolescencia en el año 1975 inicio su carrera artística en la provincia de Buenos Aires.

Que, en sus inicios, como artista, Daniel Magal actuaba en cafés de Capital Federal. Luego de un periodo de crecimiento, pasa a integrar el grupo Guatambó, registrando canciones populares argentinas, al principio como organista, luego guitarrista, en la que también fue coautor de varios de los temas del grupo.

Que, esforzándose, dedicándose, y creando, inició su carrera como solista, con el gran hit mundial: "Cara de gitana" en diciembre de 1978, allí hizo conexión con su público, que lo lanzó a la fama. Tiempos en que todavía resonaban los ecos de la gran celebración por nuestra obtención del primer mundial de futbol y Los Bee Gees lanzaban Saturday Night Fever.

Av. Bolívia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.





Que, "Cara de gitana", bella canción romántica y emotiva tiene versiones en alemán, italiano, inglés, árabe y portugués, e incluso la cantó alguna vez en vivo. Chavela Vargas, famosa cantante mexicana, reconocida por sus interpretaciones únicas en rancheras.

Que, Daniel Magal, desde niño, amaba la música como la expresión humana sublime y refugió su alma en ella, entendiendo que ésta poseía un lenguaje universal, que nos unía a todos, ya que él supo y sabe interpretar emociones y sentimientos a través de su canto.

Que, compuso para nuestros estudiantes varias canciones y que hoy se convirtieron en clásicos y cada año resuenan para La Fiesta Nacional de los Estudiantes.

Que, siempre tuvo inspiración y creatividad siguió su imaginación y nunca se rindió siguió soñando y creando y su gran público lo apoya incondicionalmente y reconoce la importancia de su música en sus vidas y Daniel Magal interactúa con sus fans estableciendo con ellos una conexión emocional musical.

Que, parte de la música que lo hizo famoso, cual es la melódica Daniel Magal, fiel a su entorno jujeño, hace también folclore porque es parte de su vida y lo acepta como una realidad, ya que pocos jujeños triunfaron con su estilo musical, y son más los artistas de esta región que triunfaron con el folclore, pero es este folclore es lo que siempre lo unió a Jujuy, lo que lo hace feliz, porque es un motivo más para estar con sus amigos y su querida tierra.

Que, también compuso una linda cueca, que la grabaron Los Tequis, hace muchos años: "Por la Quebrada de Humahuaca".

Que, Humildad y sencillez, marcaron su carrera, y nunca se dejó enceguecer por la fama que tenía y la tiene, lo que lo hace más grande aún.

Que, Daniel Magal siempre dice que "las canciones tienen que ver con el recuerdo de la gente, y seguimos vivos por ese recuerdo". Y vaya que tiene razón. Daniel







sigue vigente, por ello y mucho más, solicito a mis páres me acompañen en la aprobación del siguiente proyecto de ordenanza.

CARA DE GITANA

Negros tus cabellos Cubrían tu cuerpo Tan llena de amor Te vi bailando Otro te abrazaba Otro te besaba Pero eras a mí A quien mirabas Cara de gitana Dulce apasionada Me diste tu amor Con una espada Hoy en los caminos Vagas tu destino Vives el amor Robas cariño ¿Dónde están tus ojos tan profundos? ¿Y aquel fuego de tus labios que eran míos? El licor que bebo abre mis heridas Me emborracha y más te quiero todavía Ay, ay, ay, ¿dónde, dónde estás, gitana mía? Es esta mi canción desesperada Que te llama y que te busca en todas partes Pero donde va, de ti ya nadie sabe Negros tus cabellos Cubrian tu cuerpo Tan llena de amor Te vi bailando Otro te abrazaba Otro te besaba Pero eras a mí A quien mirabas ¿Dónde están tus ojos tan profundos? ¿Y aquel fuego de tus labios que eran míos? El licor que bebo abre mis heridas Me emborracha y más te quiero todavía Ay, ay, ay, ¿dónde, dónde estás, gitana mía? Es esta mi canción desesperada Que te llama y que te busca en todas partes Pero donde va, de ti ya nadie sabe Negros tus cabellos Cubrían tu cuerpo Tan llena de amor Te vi bailando Otro te abrazaba

Otro te besaba





Pero eras a mí A quien mirabas Cara de gitana Dulce apasionada Me diste tu amor Con una espada Hoy en los caminos Vagas tu destino Vives el amor Robas cariño

JUNTOS CADA DIA EN JUJUY Juntos, cada dia, como nosotros debes estar Ven a Jujuy, ven a cantar Todo es mejor ya lo verás Ven a la Fiesta Nacional de los Estudiantes. Mucha, mucha gente, de todas partes, encontrarás, Con una flor y una canción primaveral, Te esperarán La Comercial, el Nacional y Muchos, muchos más.









EL CONCEJO DELIBERANTE DE

SAN SALVADOR DE JUJUY, SANCIONA LA SIGUIENTE MINUTA DE DECLARACIÓN Nº...../2025

ARTICULO 1º. - Declárese de Interés Municipal "Los 50º años de trayectoria profesional musical y artística del cantautor jujeño Justiniano Osvaldo Orquera "DANIEL MAGAL" a celebrarse el corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Remítase copia de la presente al cantautor jujeño Justiniano Osvaldo Orquera "DANIEL MAGAL".

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo. Cumplido, archívese.

LEANDRO GIUBE CONCEJAL Concejo Deliberante de la Cludad de S. S. de July

MUSTINA HLANCA N

Conceit/ Bloque U.C.R. Conceio Deliperante de la